

**ACTA DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS DEL
EXPEDIENTE – JURADO CALIFICADOR DEL TERCER CONCURSO PÚBLICO PARA LA
PROVISIÓN DE DOCENTES A CONTRATO DE LA UNACH - 2020**

Siendo las 11:00h del día miércoles 10/06/2020, el **Jurado Calificador del Tercer Concurso Público para la Provisión de Docentes a Contrato de la UNACH - 2020**, integrada por el Dr. Thony Arce Saavedra, Ing. M.Sc. Duberlí Geomar Elera Gonzáles e Ing. M.Sc. Yuli Anabel Chávez Juanito, designados con Resolución de Comisión Organizadora N° 216-2020-UNACH de fecha 09/06/2020; la Estudiante Jazny Lorena Delgado Vásquez con código 2017042014 no participó como veedor por encontrarse con compromiso familiar de urgencia; se reunió a través de la aplicación de videoconferencias Google Meet y Google Drive, para proceder con la **EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS DEL EXPEDIENTE** de los postulantes, siguiendo el Cronograma establecido en el Reglamento del Tercer Concurso Público para la Provisión de Docentes a contrato de la UNACH - 2020 aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 204-2020-UNACH de fecha 26/05/2020. Para ello el Jurado revisó los expedientes virtuales de cada uno de los postulantes de las Escuelas profesionales de **Ingeniería Forestal y Ambiental** e **Ingeniería Agroindustrial** (plazas 71, 77, 80, 88). El Jurado constató los requisitos mínimos y expresa su declaración por unanimidad en la Tabla 1 con las denominaciones de **APTO (05 postulantes)** y **NO APTO (12 postulantes)**.

TABLA 1. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS

PLAZA	ASIGNATURAS	POSTULANTE	DECLARACIÓN
71	- Política, Legislación Forestal y Ambiental - Legislación Forestal y Ambiental o Ecotoxicología. - Seguridad y Salud Ocupacional	HERRERA VÁSQUEZ YANIRA LIZBEL	NO APTO No presenta el Grado Académico de Maestro
		VILLENA VELÁSQUEZ JIM JAIRO	NO APTO No presenta declaración jurada Formato 05 (Art. 12 - inc. e)
77	- Hidrología de Gestión Ambiental	DIAZ ESTRADA JIMMY ALBERTO	NO APTO No presenta Certificado de Habilidad Actualizado(Art. 12 - inc. c) No presenta copia del grado Académico de Maestro y Título(Art. 12 - inc.f y Art. 16 - inc a)

		ANGELES SUAZO JULIO MIGUEL	NO APTO El foliado del expediente no corresponde a lo estipulado en el Art. 12.
		ABANTO RODRIGUEZ CARLOS	APTO
80	- Tratamiento de Aguas Residuales - Diseño de Sistemas Regenerativos Ambientales	VERA ZELADA PERSI	APTO
		ROSALES CUENTAS MIRIAM MARLENI	APTO
		CASSANA HUAMÁN INGRID ARACELLI	NO APTO CV no cumple Art.12 inc. f.
88	- Tratamiento de Aguas - Tratamiento de Aguas y Procesos - Gestión y Manejo de los Residuos Sólidos - Industria de la Curtiembre	LEON SANDOVAL WILMER	NO APTO El foliado del expediente no corresponde a lo estipulado en el Art. 12.
		PONTE LOYOLA VIRGINIO PABLO	NO APTO No presenta el Grado Académico de Maestro
		TORRES MAYANGA PAULO CÉSAR	NO APTO No presenta habilidad profesional y perfil profesional no acorde a los requisitos del Anexo 5
		ESPINOZA CUBAS KARIN JHULIANA	APTO
		EDQUEN NUÑEZ JANNETH MARILYN	NO APTO No presenta el Grado Académico de Maestro
		ARANGO LLANTOY MIGUEL ANGEL	NO APTO El foliado del expediente no corresponde a lo estipulado en el Art. 12.

		MOREANO CARRASCO SAUL	APTO
		ZAMORA SANCHEZ ELMER YAMPIER	NO APTO No presenta Grado Académico de Maestro
		APAZA TACCA LORENA	NO APTO Perfil profesional no acorde a los requisitos del Anexo 5

Siendo las 18:05h del mismo día, el Jurado en pleno después de la lectura del acta, dio por terminada la reunión de trabajo. En fe de lo procedido se firman:



Dr. Thony Arce Saavedra
Presidente



M.Sc. Duberlí Geomar Elera Gonzáles
Vocal



M.Sc. Yuli Anabel Chávez Juanito
Secretario